

Subastas

Por este medio se hace constar que la Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras es una institución sin fines de lucro, tal como está plasmado en el Artículo 2 de Los Estatutos Federativos en los que textualmente lee:

Artículo 2.- La FENAFUTH como institución Autónoma con fines educativos y no lucrativos y de acuerdo con las leyes de la República de Honduras, tiene duración indefinida y está constituida por clubes, ligas (aficionadas/ no aficionadas), regionales y demás organismos necesarios para su funcionamiento. Todos estos organismos para su reconocimiento internacional deberán estar afiliados a la FENAFUTH.

Debido a lo anterior y de acuerdo a la naturaleza de nuestra institución no hacemos subastas de ningún tipo.

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un días del mes de Enero de 2016.



Jorge Salomón Occhiene
Presidente Comité Normalizador
FENAFUTH